



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Necesidades de formación en el ámbito laboral		Código	652511220
Titulación	Mestrado Universitario en Psicopedagogía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Malheiro Gutiérrez, José Manuel	Correo electrónico	jose.malheirog@udc.es	
Profesorado	Malheiro Gutiérrez, José Manuel	Correo electrónico	jose.malheirog@udc.es	
Web	www.udc.es/dep/pdce/xmalheiro/			
Descripción general	Esta asignatura está orientada a profundizar en la relación que existe entre el mundo de la educación y el del trabajo. Especialmente en las posibilidades de intervención que ofrece, desde el punto de vista profesional, tanto la formación para el trabajo u ocupacional, como la formación en el trabajo, o continua.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Dominar el marco legislativo que regula el funcionamiento de las diversas instituciones y adoptar un marco teórico de referencia que respalde los criterios de selección de los diferentes instrumentos y estrategias de diagnóstico, intervención y evaluación.
A8	Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos, promoviendo la presencia, participación y éxito de todo el alumnado en entornos educativos y sociolaborales
A14	Conocer las necesidades formativas básicas en los diferentes contextos escolares y sociolaborales, poniendo especial atención a aquellas competencias que favorezcan el trabajo en entornos multiculturales
A15	Conocer y valorar las competencias que buscan el desarrollo del potencial individual, los procedimientos que se utilizan para su concreción práctica, el contenido y nivel de cualificación, así como la necesidad de la educación a lo largo de la vida.
B1	Capacidad de creatividad e innovación
B2	Aprender a aprender
B3	Capacidad de resolución de problemas.
B4	Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica psicopedagógica.
B5	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y escrita.
B8	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B10	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
- Comprender la legislación básica que ampara y desarrolla la intervención psicoeducativa en la formación ocupacional y continua.	AP6	BM1	CM1
	AP8	BM2	CM3
	AP14	BM3	CM4
- Conocer las necesidades formativas básicas en los diferentes contextos sociolaborales.		BM4	CM5
		BM5	CM6
			CM7
			CM8
- Conocer los instrumentos básicos de formación para el trabajo en los diferentes ámbitos de intervención sociolaboral.			
- Diseñar y evaluar intervenciones y programas de formación en diferentes contextos sociolaborales.			
- Conocer e valorar as competencias que buscan o desenvolvemento do potencial individual, os procedementos que se utilizan para a súa concreción práctica, o contido e nivel de cualificación, así como a súa incidencia nas oportunidades laborais das persoas.			
Conocer e valorar as competencias que buscan o desenvolvemento do potencial individual, os procedementos que se utilizan para a súa concreción práctica, o contido e nivel de cualificación, así como a necesidade da educación ao longo da vida	AP15	BM8	
		BM10	
Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional		BM8	
Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en contextos novos ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo.		BM10	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La educación no formal: definición, marco normativo y ámbitos de actuación	1.1. Definición y características de la educación no formal. 2.2. Ámbitos de intervención psicopedagógica en la educación no formal.
2. La formación profesional: definición, marco normativo y ámbitos de actuación	2.1. Formación profesional reglada 2.2. Formación profesional ocupacional 2.3. Formación profesional continua
3. La intervención psicopedagógica en el ámbito de la formación profesional para el empleo ocupacional y continua	3.1. La Formación Profesional para el Empleo en el espacio de la ENF 3.2. Sistemas de cualificaciones y acreditaciones profesionales 3.3. Los certificados de profesionalidad como instrumento de acreditación de las cualificaciones profesionales 3.4. Formación profesional y Emprendimiento
4. El profesional de la psicopedagogía como agente de la Formación Profesional para el Empleo	4.1. Competencias y funciones 4.2. Desarrollo profesional
5. Proyecto de intervención sociolaboral	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Actividades iniciais	A14	5	0	5
Sesión magistral	C3 C5	20	0	20
Discusión dirixida	B3 B5	10	0	10
Estudio de casos	A6 A8 A15 C4 C8	10	0	10
Lecturas	C5 C6 C7	0	8	8
Prueba de ensayo/desarrollo	A6 A14 B3 B5 B8	2	0	2
Trabajos tutelados	B1 B2 B4 B10 C1	1	9	10
Atención personalizada		10	0	10

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Actividades que se levan a cabo antes de iniciar calquera proceso de ensino-aprendizaxe a fin de coñecer as competencias, intereses e/ou motivacións que posúe o alumnado para o logro dos obxectivos que se queren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ela preténdese obter información relevante que permita articular a docencia para favorecer aprendizaxes eficaces e significativos, que partan dos saberes previos do alumnado.
Sesión magistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe. A clase maxistral é tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección maxistral?. Esta última modalidade sóese reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, cun contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso case exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia.
Discusión dirixida	Técnica de dinámica de grupos na que os membros dun grupo discuten de forma libre, informal e espontánea sobre un tema, aínda que poden estar coordinados por un moderador.
Estudio de casos	Metodoloxía onde o suxeito se enfrenta ante a descrición dunha situación específica que suscita un problema que ten que ser comprendido, valorado e resolto por un grupo de persoas, a través dun proceso de discusión. O alumno sitúase ante un problema concreto (caso), que lle describe unha situación real da vida profesional, e debe ser capaz de analizar unha serie de feitos, referentes a un campo particular do coñecemento ou da acción, para chegar a unha decisión razoada a través dun proceso de discusión en pequenos grupos de traballo.
Lecturas	Son un conxunto de textos e documentación escrita que se recolleron e editaron como fonte de profundización nos contidos traballados.
Prueba de ensayo/desarrollo	Proba na que se busca responder por escrito a preguntas de certa amplitude valorando que se proporcione a resposta esperada, combinada coa capacidade de razoamento (argumentar, relacionar, etc.), creatividade e espírito crítico. Utilízase para a avaliación diagnóstica, formativa e sumativa. Permite medir as habilidades que non poden avaliarse con probas obxectivas como a capacidade de crítica, de síntese, de comparación, de redacción e de orixinalidade do estudante; polo que implica un estudo amplo e profundo dos contidos, sen perder de vista o conxunto das ideas e as súas relacións.
Trabajos tutelados	Metodoloxía deseñada para promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do ?cómo facer as cousas?. Constitúe unha opción baseada na asunción polos estudantes da responsabilidade pola súa propia aprendizaxe. Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: a aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento desa aprendizaxe polo profesor-titor.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



<p>Estudio de casos</p> <p>Actividades iniciales</p> <p>Trabajos tutelados</p>	<p>La situación actual de pandemia obliga a tener en cuenta aquellas adaptaciones que vengan impuestas por el límite de aforo de las instalaciones y por las posibles incidencias puntuales que se puedan producir, para lo que será necesario seguir utilizando los recursos síncronos y asíncronos de los que dispone la Universidad para el apoyo a la docencia y la innovación: email, Teams y Campus Virtual fundamentalmente. A través de esas vías combinadas, se hará llegar al alumnado toda la información necesaria (instrucciones, contenidos, materiales, recomendaciones, informaciones) para el correcto seguimiento de las clases.</p> <p>Aunque no es obligatoria la asistencia a las tutorías, el profesor estará disponible en su horario de atención al alumnado de forma regular, semanalmente, para resolver las dificultades que cada trabajo plantee. Es preferible solicitar previamente la tutoría. Nota importante: el profesor no evaluará aquellos trabajos que no fueron previamente tutelados y de los que no tenga constancia, para lo cual, se dará oportuna información en su momento.</p> <p>Las tutorías individuales podrán ser tanto virtuales como presenciales, manteniendo, en este caso, las debidas medidas de seguridad. Las tutorías grupales serán virtuales a través de TEAMS.</p> <p>Por razones de higiene, limpieza y desinfección del centro, estará prohibido el consumo de alimentos en las aulas.</p>
--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Actividades iniciales	A14	Actividades que se levan a cabo antes de iniciar calquera proceso de ensino-aprendizaxe a fin de coñecer as competencias, intereses e/ou motivacións que posúe o alumnado para o logro dos obxectivos que se queren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ela preténdese obter información relevante que permita articular a docencia para favorecer aprendizaxes eficaces e significativos, que partan dos saberes previos do alumnado.	10
Trabajos tutelados	B1 B2 B4 B10 C1	Metodoloxía deseñada para promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do "cómo facer as cousas?". Constitúe unha opción baseada na asunción polos estudantes da responsabilidade pola súa propia aprendizaxe. Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: a aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento desa aprendizaxe polo profesor-titor.	70
Prueba de ensayo/desarrollo	A6 A14 B3 B5 B8	Proba na que se busca responder por escrito a preguntas de certa amplitude valorando que se proporcione a resposta esperada, combinada coa capacidade de razoamento (argumentar, relacionar, etc.), creatividade e espírito crítico. Utilízase para a avaliación diagnóstica, formativa e sumativa. Permite medir as habilidades que non poden avaliarse con probas obxectivas como a capacidade de crítica, de síntese, de comparación, de redacción e de orixinalidade do estudante; polo que implica un estudo amplo e profundo dos contidos, sen perder de vista o conxunto das ideas e as súas relacións.	20

Observaciones evaluación
--------------------------



Los contenidos y todas las actividades a desarrollar

en el marco del programa de la materia se realizarán en lengua gallega; y

tratándose de un contexto de aprendizaje como es el de Historia de la

educación, se tendrá en cuenta la disposición del alumnado a la hora de emplear

este idioma, con debido respeto y atención, en el desarrollo de las diferentes

actividades de clase, bien sea de modo oral o escrito. La puntualidad, la regularidad en la

asistencia a las sesiones de clase así como el interés demostrado, la actitud ante

la materia y las actividades, y la participación y colaboración serán aspectos

objeto de evaluación. Siendo así, el alumno o alumna que acumule más de tres

faltas de asistencia no justificadas deja de considerarse asistente pasando a

ser evaluado siguiendo los criterios del alumnado no asistente. Aquellos alumnos o alumnas que por causas

excepcionales no pueden asistir regularmente a las clases presenciales

interactivas o a las presenciales, es necesario que lo justifiquen debidamente

para poder tener derecho a una evaluación ajustada a sus necesidades, evitando

agravios con el resto de alumnado. Estas circunstancias deben exponerse convenientemente

al profesor al inicio de las clases, o en el momento en que se produzcan, para

poder estudiar la mejor opción en cada caso, en beneficio del alumno o alumna y

su derecho al aprendizaje en igualdad y equidad. 1.- Para aprobar la materia es imprescindible tener superadas todas y cada una de las actividades

de evaluación. En caso contrario, la calificación será de suspenso con la calificación que corresponda.

2.- La asistencia y participación activa en las dinámicas de aula serán consideradas de forma muy positiva en el proceso de evaluación.

3.- Toda circunstancia personal que pueda alterar el seguimiento de la materia por parte del alumnado deberá ser comunicada al inicio del curso para

su oportuna y adecuada consideración. Para el alumnado que, por razones debidamente acreditadas, no pueda tener una asistencia sistemática y lo

haga a tiempo parcial, se establecen criterios de evaluación adecuados, en cada caso, a sus circunstancias, garantizando la igualdad de

oportunidades.

Criterios de evaluación:

- Prueba de ensayo (50%)

- Trabajos realizados en pequeño grupo (40%)

- Otros aspectos (Actitud, asistencia, interés demostrado, etc.) (10%)

- El alumnado de segunda oportunidad deberá realizar una prueba objetiva que contará el 100% de la calificación.

- En el caso de estudiantes con discapacidad, y dependiendo de la misma, se arbitrarán las pruebas oportunas contando con asesoramiento de la

Unidade Universitaria de Atención á Diversidade (ADI).

Fuentes de información



## Básica

- Aguilera Izquierdo, R., García Piñeiro, N., Cristóbal Roncero, R. (2005). El régimen jurídico de la formación continua. Madrid, Civitas
- Badia Garganté, A., Mauri Majós, T., Monereo Font, C. (coords.) (2006). La práctica psicopedagógica en educación no formal. Volumen II. Barcelona : UOC
- Contreras Gallego, M. (2006). La inserción laboral de los titulados universitarios y su relación con la formación continua. Granada : Grupo Editorial Universitario,
- Equipo IFES (Instituto de Formación y Estudios Sociales) (2008). Puentes entre la educación no formal e informal y el empleo, entre la educación permanente y el empleo: alternativas. Madrid : Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Trabajo e
- Filella, G. (Coord.) (1999). La intervenció psicopedògica en el context no formal. Lleida, Pagès
- García Leal, C. (2006). Formación y orientación laboral. Madrid : McGrawHill,
- Miguel González, J., González Soto, Ángel Pío (2000). Formación y empresa: las organizaciones como marco de la formación. Educación XX1. revista de la facultad de Educación, páxs. 163-218
- Molina Martín, S., Hernández García, J., Rodríguez Menéndez, Mª del C.a (2007). Los programas de formación ocupacional: una alternativa al término de la educación obligatoria. Revisya complutense de educación, vol. 18, nº 2, páxs. 105-124
- Sala Franco, T., Pedrajas Moreno, A., Lleó Casanova, B. (2005). La formación profesional continua de los trabajadores en la empresa. Madrid, Tirant lo Blanch
- Sánchez Delgado, P. (2000). Metodología y evaluación de los procesos de formación continua. Formación y Empleo. enseñanza y competencias, páxs. 199-229
- Sarceda Gorgoso, Mª del C. (2008). Diseño en formacion ocupacional e insercion laboral. Vigo : Universidade de Vigo
- Sarramona López, J. (2002). La formación continua laboral. Madrid, Biblioteca Nueva
- Sarramona López, J. (2006). El nuevo modelo de formación continua en España balance de un año de cambios . Revista de educación, ISSN 0034-8082, Nº 341, (Exemplar dedicado a: La cualificación profesion
- Vaquero garcía, A. (2009). La formación continua en Galicia: Un balance. en Santiago Iago Peñas, Alberto Vaquero García (Coords.): La formación para el empleo: situación act
- Zapata Ros, M., Cerezo Sánchez, P. (2007). La formación continua en Cataluña, formación de formadores: Conclusiones y propuestas a partir de los resultados del estudio Formación de Formadores y competencias transversales.. Revista de Educación a Distancia, nº 17.
- Martínez López, A. (2008). Los cursos de formación profesional ocupacional: sobre cómo se forman los formadores. Revista Iberoamericana de Educación, vol. 47, nº 4
- Ricoy Lorenzo, Mª del C., Rivero Fernández, Mª Reyes (2009). medios tecnológicos y otros recursos educativos utilizados en los cursos de formación ocupacional. Revista complutense de educación, vol. 20, nº 2, páxs. 435-454
- Aznar Díaz, I., Hinojo Lucena, F. J. (2009). La integración social a través del empleo y la formación: origen y evolución histórica de la formación profesional ocupacional. Revista Iberoamericana de educación, vol. 48, nº 6
- Cueto Iglesias, B. (2010). Los efectos de la formación ocupacional: ¿Importa la duración de las acciones?. Hacienda pública española, nº 195, pp. 9-36
- Holgueras González, A. I., (2011). La formación docente y la fogura del formador ocupacional. Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica, nº 29, páxs. 27-51
- Dautrey, P. (2009). Una lectura transversal de la Formación Ocupacional pública: entre Karl Polanyi, Max Weber y Michel Foucault. Cuadernos de Trabajo Social, nº 22, páxs. 109-121
- Sánchez Almagro, Mª Luisa (coord.) (2011). Guía práctica del asesor y orientador profesional. Madrid : Síntesis
- García, F. J. y Aguilar, D. (2011). Competencias profesionales del pedagogo: Ámbitos laborales y nuevos yacimientos de empleo . Ediciones Aljibe
- Unión Europea ( 2017 ). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Publications Office of the European Union
- Pérez Serrano, G. (2016 ). Diseño de proyectos sociales. Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación . Narcea
- Pulgar, J. L. (2016). Evaluación del aprendizaje en educación no formal: recursos prácticos. Narcea



- Aznar, I., Hinojo, F. J. y Fernández, F. D. (2007). Competencias, competencias profesionales y perfil profesional: retrato del perfil del psicopedagogo. . Publicaciones, 37, 109-139.
  - Bravo, L. (2009). Psicología educacional, psicopedagogía y educación especial . Revista IIPSI, 2(2), 217-225.
  - D'Anna, S. y Hernández, L. (2006). Introducción a la psicopedagogía laboral.. Aprendizaje Hoy
  - VV.AA. (2011). Guía práctica del asesor y orientador profesional. Síntesis
  - García, F. J. y Aguilar, D. (2011). Competencias profesionales del pedagogo: Ámbitos laborales y nuevos yacimientos de empleo . Ediciones Aljibe.
  - Hernández, L. (2008). . Temas de psicopedagogía laboral I. . Aprendizaje Hoy
  - Comisión Europea (2014). Employment and social affairs. Promoting jobs, inclusion and social policy as an investment. . Publications Office of the European Union
  - OCDE (2001). Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo). . Background Paper. Recuperado el 1 de enero de 2018, de: <http://www.oecd.org/education/skills-beyond->
  - Manso, J. y Thoilliez, B. (2015). La competencia emprendedora como tendencia educativa supranacional en la Unión Europea. Bordón, 67 (1), 85-99.
  - Pérez Serrano, G. (2016). Diseño de proyectos sociales. Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación . Narcea
  - Pulgar, J. L. (2016). Evaluación del aprendizaje en educación no formal: recursos prácticos. . Narcea.
  - Palomares-Montero, D. et al. (2019). Formación y orientación para el emprendimiento. Lo que dicen la bibliometría y los emprendedores noveles . Revista Española de Orientación y Psicopedagogía REOP. 30(1), 131 ? 143
  - Ministerio de Trabajo (2020). Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad . SEPE
  - Soto-González, M.D., Suárez-Ortega, M., Ortega-Leal, M.P. (). Referentes teóricos psicopedagógicos de la formación para el desarrollo de la carrera emprendedora. PUBLICACIONES, 48(2), 173-196.
  - Suárez-Ortega, M., Sánchez-García, M.F., García-García, M.C. (2016). Caracterización de buenas prácticas y necesidades de mejora en los servicios de orientación para el empleo. . Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, REOP, 27 (3), 43-60.
- <br />



Complementaría

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Diseño y desarrollo de la acción socioeducativa/652G03002  
Educación permanente/652G03008  
Organización y gestión de instituciones socioeducativas/652G03012  
Acción socioeducativa con minorías y colectivos vulnerables/652G03022  
Métodos de evaluación de programas/652G03023  
Orientación ocupacional/652G03021  
Orientación y políticas de empleo/652G03031  
Administración local y acción cultural y educativa/652G03040

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

- Non se admitirán traballos de los que el profesor no tenga constancia de su realización.-  
Las fechas de entrega de los traballos son propostas con antelación suficiente para su realización, por lo que, despois de ser consensuadas en el grupo-clase, y salvo casos muy excepcionales, estas son inamovibles. -  
Para poder ser calificado/a y evaluado/a es necesario haber entregado todos los traballos esixidos. Caso de faltar alguna de las partes, el alumno/a figurará como NO PRESENTADO/A al non poder ser calificado en la totalidat de las propostas de aprendizaxe.- Los traballos escritos se presentarán paginados, grapados y bien identificados (nombre del alumno/a, curso, grupo, materia y nombre del profesor). No es necesario encuadernación, fundas de plástico, anillos metálicos o diseños similares. Es aconsexable facer copia del original que se entregue. - El calendario de tutorías está expuesto en el lugar correspondiente de la web oficial de la Facultad y en el panel informativo situado en la puerta del despacho. (Despacho POB16, Telf. 981167100 Ext. 4615)

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías